



Redes Sociales Progresistas Chiapas

**Comisión Ejecutiva Estatal
Chiapas**

PLATAFORMA ELECTORAL 2024-2025

Chiapas

Marzo 2024.



CONTENIDO

1. Presentación
2. Origen y destino del partido Redes Sociales Progresistas “Un Partido Progresista”.
3. Circunstancias regionales
4. Exposición de motivos de la propuesta legislativa
5. Organización del documento
6. Nuestra Plataforma Electoral 2024- 2025



PRESENTACIÓN

Redes Sociales Progresistas Chiapas Partido Político Local presenta su plataforma electoral 2024-2025, en cumplimiento a nuestros Estatutos y la norma electoral respectiva y como soporte principal de las campañas políticas de nuestras candidaturas a Diputaciones Locales y Ayuntamientos de Chiapas.

La Plataforma es producto de las demandas y sugerencias que la sociedad chiapaneca planteó a través de múltiples propuestas, de los sectores, de la sociedad civil y de las organizaciones no gubernamentales, representaciones empresariales, de agricultores, y colegios de profesionistas, así como también de abogados, contadores públicos y líderes sociales que tuvieron a bien aportar sus opiniones y experiencia en las búsqueda de políticas públicas que orienten la legislación y administración de los asuntos públicos en beneficio del interés común.

Tomando en consideración que en el Congreso Local, así como también de los Ayuntamientos del Estado Libre y Soberano de Chiapas, radican esencialmente las facultades jurídicas y constitucionales necesarias para promover y regir la sana convivencia de la sociedad, el progreso social, económico y cultural que garantizan la paz, la armonía y el bienestar común de los ciudadanos en el territorio Estatal, promoveremos los cambios y las adecuaciones necesarias para hacer prevalecer el estado de derecho.

En nuestra Plataforma Electoral 2024-2025, reafirmamos nuestra ideología y definimos nuestra posición frente a los retos y desafíos que enfrenta la sociedad en el estado de Chiapas. El método y sus contenidos están sustentados en un amplio consenso de quienes integran Redes Sociales Progresistas Chiapas en nuestro Estado.



El espíritu de este documento se edificó con la convicción y la firmeza de nuestros principios y es guía para un diálogo incluyente, que edifique e impulse la propuesta de un partido serio y con personas de experiencia para representar los intereses de la población y así gobernar en la esfera estatal, que promueva la lucha social desde las razones que nos son propias para impulsar con certidumbre demandas e inquietudes.

En ese sentido refrendamos nuestro compromiso de observar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de respetar las leyes que de ella emanen. También declaramos que Redes Sociales Progresistas Chiapas será autónomo e independiente de cualquier organización internacional o partidos políticos extranjeros. Nos conduciremos en todo momento por medios pacíficos y vías democráticas.

Como partido político adoptamos el progresismo como orientación ideológica y programática, ya que busca la transformación profunda de Chiapas como un Estado desarrollado, soberano y cohesionado.

Para Redes Sociales Progresistas Chiapas, el progresismo es un proyecto de transformación estructural de Chiapas que busca refundar las relaciones del Estado con la sociedad a partir de la distribución del poder económico, político y social, así como la descentralización del poder político.

En este instrumento de plataforma electoral, que el Partido Redes Sociales Progresistas Chiapas presenta a las mujeres y hombres de nuestro Estado, podrán coincidir espacios de identificación ideológica y programática que nuestro instituto político ha considerado en sus documentos básicos y programa de acción.

Es así como llegamos a la conclusión, los que integramos el Partido Redes Sociales Progresistas Chiapas a nivel local, que ésta es una magnífica oportunidad para interactuar con toda la sociedad chiapaneca en la búsqueda de



alternativas para resolver problemas y para rediseñar políticas inoperantes que la dinámica social ha rebasado.

Nuestra invitación a votar por el Partido Redes Sociales Progresistas Chiapas en Chiapas, es también una nueva oportunidad para impulsar a nuestro Estado hacia una verdadera democracia representativa, es también empezar a caminar con valor, entereza y respaldo ciudadano por los caminos de la modernización legislativa, el equilibrio entre los poderes del Estado y, por supuesto, por la senda del mejoramiento de las condiciones de confianza y certeza jurídica requeridos por los nuevos tiempos locales.

2. ORIGEN Y DESTINO DEL PARTIDO

El Partido Redes Sociales Progresistas Chiapas es, por origen y destino, un Partido nuevo, local, original, plural, democrático, incluyente, abierto, al servicio de la gente de todos los niveles económicos y estratos sociales, sin marcar diferencias ni discriminaciones por cuestiones de origen o género, idiosincrasia, práctica religiosa y respetando en todo momento los derechos del hombre en la familia y la sociedad.

Nos presentamos como una alternativa al capitalismo neoliberal, que está enfocada en canalizar el poder del mercado, para ponerlo al servicio de la sociedad. Nuestro objetivo es disminuir las desigualdades sociales por medio de una mayor igualdad de oportunidades, incentivar la generación de la riqueza a partir de la creatividad y la innovación; y mejorar su distribución por medio de políticas públicas eficaces.



Conscientes de todo lo anterior, asumimos el compromiso fundamental de ser la opción política que va a contribuir desde los espacios de representación, a crear esa nueva institucionalidad que permita a nuestro estado, insertarse en la nueva alternativa del capitalismo, a partir de un Estado fuerte y promotor; una economía progresista digital y verde; así como un gobierno inteligente, experto y técnicamente calificado, con la premisa de priorizar siempre el bienestar general, sobre el interés individual.

Redes Sociales Progresistas Chiapas, como partido nuevo, pero con ciudadanos con experiencia y capacitados y con un sentido de responsabilidad, ha sabido organizarse para participar en las actividades políticas de Estado, a lo largo de sus experiencias, la intención de recuperar las mejores prácticas políticas del país. Tales prácticas políticas basadas en nuestros valores como la libertad e Igualdad de oportunidades; así como en los principios de Solidaridad, Sororidad, Justicia, Honestidad, Austeridad, Pluralismo, Consenso, Igualdad Sustantiva, Respeto a los Derechos Humanos, Responsabilidad Social, Estado de Derecho y Propiedad Privada.

La Plataforma Electoral que presentamos se compromete en todo momento a trabajar en favor de las clases medias, las mujeres y las personas jóvenes.

Necesitamos establecer un nuevo pacto social en nuestro Estado para atacar las desigualdades sociales, económicas y de ingreso; colocar como prioridad de la política a la igualdad de oportunidades, la movilidad social y la justicia; reconocer el esfuerzo de las personas para mejorar sus condiciones y calidad de vida; e impedir que acciones de agentes externos pongan en riesgo la estabilidad económica y patrimonio de las familias.

Las mujeres y jóvenes ocupan un lugar central en nuestra Plataforma Electoral. Rechazamos las visiones que consideran a las mujeres y jóvenes como grupos



vulnerables. En RSP Chiapas ubicamos a mujeres y jóvenes como actores estratégicos de cambio y acción política.

El empoderamiento político, económico y social de las mujeres debe consolidarse. Estamos conscientes que la agenda en materia de género tiene algunos avances, pero también muchos pendientes. Hay una deuda política y social con las mujeres de nuestro Estado. Debemos atender las causas de la violencia de género en todas sus dimensiones y buscar erradicarlas e impulsar políticas públicas que atiendan los rezagos sociales y estructurales que obstaculizan la igualdad sustantiva de mujeres y hombres. Estamos convencidos que el liderazgo de las mujeres es fundamental para enfrentar los desafíos que tenemos como nación en el siglo XXI.

Rechazamos categóricamente y expresamente la violencia contra las mujeres. Entendemos su enojo y vamos a acompañarlas en su lucha. Por ello, asumimos la obligación de promover, proteger y respetar los derechos humanos de las mujeres, reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales firmados y ratificados por el Estado mexicano, así como los mecanismos de sanción y reparación aplicables a quien o quienes ejerzan violencia física y política contra las mujeres en razón de género, acorde con lo previsto en las leyes aplicables. Uno de nuestros compromisos es no registrar candidaturas de generadores de violencia familiar y/o doméstica; personas sancionadas o condenadas de delitos sexuales, ni de deudores de pensión alimenticia.

En Redes Sociales Progresistas Chiapas, la agenda de las personas jóvenes será fundamental para la transformación de Chiapas. Los cambios provocados por el cambio climático y la irrupción tecnológica requerirán soluciones frescas, innovadoras y disruptivas, que las personas jóvenes podrán canalizar a través de nuestro partido. La política del siglo XXI no puede entenderse sin la participación directa y activa de la juventud de todo el Estado.



Al Partido Redes Sociales Progresistas Chiapas, la diversidad de posturas políticas, expresiones internas, y criterios de grupo, en el sentido ideológico, lo han enriquecido, fortalecido y convertido en un partido vibrante, en permanente transformación y adaptación a la modernidad y nuevos tiempos.

Es precisamente mediante esta riqueza, como se ha sabido reconstituir, y con esto, traer a la actualidad nuevos modelos de desarrollo y proyectos de nación, que miran hacia el futuro sin dejar a un lado el presente con la Justicia Social y la Democracia. En el devenir histórico ha sabido acompañar a la sociedad en Chiapas en su tránsito de los gobiernos que no han satisfecho las necesidades de la sociedad en general.

El Partido Redes Sociales Progresistas Chiapas será garante, custodio y conductor de la transformación y evolución de Chiapas, siempre por la vía de la paz social y las reformas estructurales.

El Partido Redes Sociales Progresistas Chiapas, le ha abierto a la sociedad chiapaneca grandes espacios de interacción, en el mundo del desarrollo económico y social, más acorde a una versión republicana y democrática.

3.- CIRCUNSTANCIA REGIONAL

Chiapas es un Estado generalizado de pobreza e inseguridad pública, de ausencia de inversión productiva, de una creciente contracción presupuestal gubernamental, e indefiniciones sobre conducción política. La sociedad chiapaneca al parecer ha perdido la esperanza de vivir en un entorno de tranquilidad y trabajo, de vivir seguros día a día en sus municipios, en sus propias casas, entre congresistas locales contra gobiernos no emanados de sus mismos partidos, los problemas parecen acrecentarse, y las soluciones, la gente, las ve lejanas y cada vez menos posibles.



Las realidades presentes terminan por imponerse y formar un vacío de poder que rápidamente conduce a la ingobernabilidad y el éxodo hacia el extranjero y otras entidades más seguras y estables. Muchas familias de nuestro Estado cuyo patrimonio y seguridad se ven amenazados, viven actualmente un estado de desilusión y desesperanza.

Ante esta realidad, el Partido Redes Sociales Progresistas Chiapas en Estado, construirá una agenda de contenidos y responsabilidades legislativas que convoquen a garantizar la gobernabilidad, la paz social, el crecimiento económico con empleo, mejores salarios en la administración pública de los tres poderes del Estado y los 123 municipios de la entidad. Congruente esta agenda con sus principios democráticos, de justicia e inclusión social para todos, misma que se ofrecerá a la ciudadanía y electores en particular a fin de que se sumen a ella y voten a favor de nuestras candidaturas al Congreso del Estado y a los Ayuntamientos por elegir.

Esta propuesta electoral 2024-2025, se sustenta en la solidaridad y cercanía del partido con la ciudadanía en general, en la ayuda mutua entre habitantes y las y los vecinos de comunidades, colonias populares y centros urbanos, con las futuras diputadas y diputados locales y las presidencias municipales en la cooperación activa y comunitaria de respaldo electoral y político hacia el poder legislativo estatal, para la redefinición y creación de leyes que avalen la solución de problemas locales y prioridades sectoriales específicas.

Estrategias que habrán de formar parte central del discurso de nuestros candidatos a diputaciones locales, así como a las alcaldías durante el período electivo 2024-2025. En términos concretos en el Estado tenemos que trabajar desde el Congreso del Estado y los Ayuntamientos en los siguientes temas:

GEOGRAFÍA



Chiapas es uno de los 31 estados que junto con la Ciudad de México conforman las 32 Entidades Federativas de México.

Está localizado al sureste de México, colinda con el Estado de Tabasco, Veracruz y Oaxaca. Tiene una extensión territorial de 74,415 km². Por esta extensión ocupa el octavo lugar entre las entidades más grandes del país. Su extensión territorial representa el 3.8% de la superficie del territorio nacional.

El estado de Chiapas cuenta con 123 municipios que se distribuyen en XV regiones y cada uno de ellos tiene una localidad a la que se le denomina cabecera municipal donde se asienta el gobierno del municipio.

GRUPOS ETNICO-CULTURALES

Al mismo tiempo, es actualmente el estado con gran población indígena del país, ya que, de sus antepasados purépechas, Lacandón, Jacalteco, Maya o Caribe, Zoque, representan 12 de los 62 pueblos indígenas reconocidos en nuestra región.

Sin embargo, preservar nuestra cultura y nuestros orígenes es sin duda una de las tareas más importantes que llevaremos a cabo y nuestros candidatos, consientes de nuestra historia, llevarán a todo nuestro Estado las causas étnico-culturales para fortalecer nuestra identidad indígena.

AGRICULTURA

Por el relieve, hidrología, fertilidad de sus suelos, el territorio chiapaneco se ha caracterizado por su gran producción agrícola.

Esta actividad económica es comparable, por su contribución al producto interno bruto, a la industria y al comercio. Aproximadamente un tercio de la extensión territorial de Chiapas son tierras cultivables; un gran porcentaje de este tercio



pertenece a ejidatarios o comunidades agrícolas, el resto es propiedad privada.

Más del 40% del territorio tiene condiciones para riego ya sea por bombeo o por gravedad, son tierras en la jurisdicción de los 123 municipios que por su condición climática son ricos en agricultura. El 600% de la superficie cosechada en Chiapas corresponde al plátano, café cereza y diversas frutas de región.

Aunque las hortalizas cada vez se difunden más, debido a su alto rendimiento, al corto ciclo de cosecha y a la demanda del mercado regional, la zona centro-sur del estado es la que tiene los suelos más aptos donde prospera el cultivo de frutales, representan la mitad del valor de la producción estatal, seguida por la papaya, cacahuete, col, mango y plátano

GANADERÍA

Por su importancia y número de cabezas destaca la producción de ganado porcino, con más de 217,000 toneladas de carne;

Por la riqueza y variedad de sus pastos, en el estado se localizan municipios importantes en la producción ganadera: Ocosingo, Las Margaritas, Palenque, Tapachula, Villa de Corzo entre otros. En la primera, la producción es intensiva y se ve incrementada con la aplicación de técnicas modernas como la inseminación artificial, la presencia de rasas de alto registro, el control estabulado, las dietas balanceadas y la rotación de potreros, Esto último posibilita contar con más desarrollo en el sector, pero aún falta mucho por hacer.

Para el desarrollo de la ganadería en la entidad se ha estimulado la construcción de la infraestructura necesaria, tanto vía iniciativa privada como de participación estatal. Su desarrollo ha influido indirectamente en las vías de comunicación, pues éstas se han multiplicado en la misma proporción que las zonas ganaderas y los centros de consumo.

La avicultura es importante en la entidad para la subsistencia de sus habitantes,



quienes crían aves en casa para alimentarse y como actividad económica relevante llamada avicultura rural; la comercial es impulsada por empresas privadas que en enormes granjas avícolas producen aves para engorda, y ponedoras para comercializar los huevos.

MINERÍA

Chiapas tiene una tradición minera que data de la época virreinal. Sin embargo, la riqueza del subsuelo no siempre ha sido extraída en forma óptima. Actualmente, la minería en la entidad se encuentra en una etapa de recuperación y se ha consolidado como el segundo productor nacional con más de 400 mil hectáreas explotadas actualmente y así, extraer azufre como resultado de la adopción de tecnología moderna en la extracción y el beneficio de los metales, y a la creciente inversión de la inversión privada.

Igualmente, la entidad se ha convertido en un importante productor y extractor de azufre con más de 287 mil toneladas que representa el 25% del total nacional, Chiapas representa un futuro halagador en esta rama de la economía, pues se podrá explotar en gran escala en minería.

INDUSTRIA

Las actividades primarias tienen mucha importancia y ocupan gran cantidad de mano de obra. También las actividades secundarias -industria manufacturera, de la construcción y textil-, tienen un lugar preponderante en la economía estatal.

Dentro de la industria manufacturera conformada por 21 sectores, la de productos alimenticios ocupa el primer lugar seguido por la de productos metálicos y prendas de vestir, cuero, textil, son las que ocupan más mano de obra.

La industria en general la contribuyen con el 26% del PIB estatal. La producción alimentaria es la principal actividad de este sector de la economía. No obstante, la curtiduría, la agroindustria, y la industria textil y del vestido, se han desarrollado



notablemente, debido a la gran capacidad de trabajo de los chiapanecos, así como al uso de maquinaria moderna.

Actualmente, el estado cuenta con 2 parques industriales que están agrupados en Chiapas. En la transformación de la entidad es posible observar cierta transferencia de la mano de obra del sector primario hacia el manufacturero y el terciario. Se ha pasado de un estado agropecuario a contar con la presencia de empresas extractivas de inversión extranjera, y hoy día el liderazgo económico ha sido transferido a corporaciones mexicanas y extranjeras altamente diversificadas.

La actividad manufacturera en Chiapas es, por su importancia económica, uno de los pilares de la economía del Estado. Abundan empacadoras de frutas, hortalizas y plátano, productoras de cárnicos, lácteos, harinas, grasas, plantas deshidratadoras de chiles y frutas.

TURISMO

Redes Sociales Progresistas Chiapas propondrá que se mantengan los apoyos, subsidios y programas que han funcionado con éxito en esta actividad económica terciaria con la que el Estado atrae una importante generación de riqueza a los prestadores de servicio en los municipios, las montañas, en las áreas de ecoturismo y en las reservas de la biosfera, así como en los pueblos mágicos.

Redes Sociales Progresistas Chiapas desde su creación, ha contemplado el apoyo presupuestal con programas y actividades, de los tres niveles de gobierno para que en las diferentes regiones de los estados se promueva la explotación de los recursos naturales y la productividad agrícola, ganadera y pesquera, protegiendo en todo momento el uso del suelo, la biodiversidad y el medio ambiente.

POLÍTICA SOCIAL



El partido Redes Sociales Progresistas Chiapas congruente con su ideología, ofrece a las y los chiapanecos una agenda de responsabilidades que garantizan la gobernabilidad, la paz social y el crecimiento económico.

En este rubro y acorde con la igualdad de oportunidades para los hombres, mujeres y jóvenes de Chiapas, se creará más y mejores fuentes de trabajo formal, cuyos ingresos le permitan el acceso a un mejor nivel de vida.

Se privilegiará la actividad laboral de las mujeres jefas de familia, cuyo sustento sea el único soporte de su hogar.

Para contribuir al logro de la paz social, se realizarán campañas permanentes para la prevención y/o disminución de la violencia y de la delincuencia en niños y adolescentes, tomando como referente el análisis de los mapas delincuenciales en cada uno de los municipios de nuestro estado.

RAZONES DE LA PROPUESTA ELECTORAL 2024-2025

Las condiciones que prevalecen en la mayor parte de los municipios son, en opinión de los mismos ciudadanos y familias, desesperante en cuanto al cúmulo de necesidades, y poco alentadora en cuanto a sus soluciones prácticas.

Ante tal realidad local, el Partido Redes Sociales Progresistas Chiapas plantea en su plataforma electoral 2024-2025 para las próximas elecciones locales, y de los municipios o ayuntamientos, soluciones legislativas que tienen que ver con modelos de atención ciudadana, simples en su trámite y claros en sus alcances y beneficios inmediatos y futuros.



Se trata de soluciones prácticas ligadas y comprometidas con los quehaceres económicos sectoriales, soluciones que estén sujetas al análisis crítico de todos los ciudadanos, surgidas y propuestas por militantes, simpatizantes y miembros de la sociedad civil, que tienen que ver con la construcción de obras, bienes y productos sociales que sean accesibles a todos, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Federal, referente a los servicios públicos que los ayuntamientos deben prestar a los integrantes de la comunidad.

5.- ORGANIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Mediante los 4 ejes temáticos, en que se sustenta nuestra declaración de principios y que representan los más sentidos anhelos y propósitos de unidad política, económica, social y de paz ciudadana de los chiapanecos, se recogen y transforman en postulados electorales que mueven y convocan a la gran familia chiapaneca a la lucha por el poder político en el Congreso del Estado, en sus 24 distritos electorales locales y los 123 municipios de la entidad.

Esta representación popular, mediante sus acciones legislativas, tiene la obligación de velar por la buena marcha de los poderes Ejecutivo, Judicial y las 123 municipalidades del Estado, mediante tres facultades: crear, modificar y/o abolir leyes, gestionar ante el ejecutivo se proporcione a la ciudadanía las garantías y beneficios que marcan las normas legales, así como autorizar y vigilar el ejercicio del presupuesto estatal.

Solo al Poder Legislativo y sus 40 integrantes corresponde este derecho legal y de responsabilidad ciudadana, por lo que el Partido Redes Sociales Progresistas Chiapas en el Estado, llama a las y los electores a participar en el presente procesos electorales 2024-2025, y a no permitir que otros poderes se abroguen de facto, el derecho a conducir los destinos de Chiapas.



Finalmente citamos que, nunca como hoy, el Partido Redes Sociales Progresistas Chiapas en las contiendas a nivel local y municipal, ha construido una Plataforma electoral surgida de la inconformidad política y el desasosiego social, surgida de las urgencias colectivas de sus militantes. Organizaciones gremiales y principalmente desde la sociedad civil, como la que hoy presenta nuestro Partido a la consideración de todas y todos los chiapanecos.

Mediante los 4 ejes temáticos, en que se sustenta nuestra declaración de principios y que representan los más sentidos anhelos y propósitos de unidad política, económica, social y de paz ciudadana de los chiapanecos, se recogen y transforman en postulados electorales que mueven y convocan a la gran familia chiapaneca a la lucha por el poder político en el Congreso del Estado, en sus 24 distritos electorales locales y los 123 municipios de la entidad.

6. NUESTRA PLATAFORMA ELECTORAL 2024- 2025

La Plataforma Electoral que sostendrán nuestras candidatas y candidatos a las Diputaciones al Congreso del Estado y Ayuntamientos está orientada a crear un Chiapas fuerte, con las capacidades jurídicas, institucionales y presupuestales necesarias, para establecer políticas que conlleven a la consolidación de un Estado social que garantice bienestar a las y los chiapanecos y sus familias; que tenga la capacidad de materializar los derechos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Estado Libre y Soberano de Chiapas; que sea eficaz en la construcción de un Chiapas en paz, con seguridad y acceso a un sistema de justicia y estado de derecho que evite la impunidad y la corrupción.

Consideramos necesario establecer una democracia total que evolucione nuestra democracia representativa a nuevos esquemas de transparencia y rendición de cuentas, utilizando las tecnologías digitales y el acceso a la información pública.



La democracia total también implica una transformación radical de nuestras instituciones políticas, desde un gobierno inteligente que gobierne de la mano con la ciudadanía para responder a la complejidad de los problemas de gestión gubernamental, hasta una sacudida a nuestros poderes legislativo y judicial del Estado para instaurar esquemas de modernización y eficiencia con mayores controles ciudadanos.

De igual forma, en RSP Chiapas estamos conscientes de que el capitalismo debe ser renovado desde sus propios fundamentos. El modelo de capitalismo rentista y depredador del medio ambiente ha perdido viabilidad y justificación social y financiera. Necesitamos impulsar una economía progresista que reestructure el modelo económico poniendo en el centro de sus acciones a las personas y el medio ambiente.

Necesitamos anteponer el bienestar de las personas antes que la ganancia desmedida de riquezas; la distribución del ingreso antes que acaparamiento de los sistemas de producción; la innovación y creatividad antes que el influyentísimo y la captura de rentas; incentivar nuevas formas de producción y hacer negocios antes que continuar deteriorando el medio ambiente, los ecosistemas y las especies animales.

Este cambio nos lleva a proponer un Pacto Verde en Chiapas. Un pacto que ponga en el centro de la agenda política las acciones urgentes que requerimos no solo para evitar el deterioro ambiental sino la recuperación de la biodiversidad, los ecosistemas y recursos naturales que están en peligro por una sobreexplotación del ser humano. El Pacto Verde en Chiapas que proponemos debe ser amplio, aceptado y suscrito por todos los actores políticos, sociales, empresariales y los pueblos indígenas. Pero sobre todo internalizado por la sociedad, porque ningún pacto será posible si las personas no cambiamos nuestra cultura y hábitos de consumo.



Con esta perspectiva presentamos nuestra Plataforma Electoral 2024- 2025 que defenderán nuestras candidatas y candidatos a las Diputaciones al Congreso del Estado y Ayuntamientos y contiene una serie de propuestas legislativas y de política pública para nuestros municipios. Estas propuestas las organizamos en 4 ejes rectores que son:

- I. Por un Chiapas Fuerte y Promotor.
- II. Un Pacto Verde por Chiapas.
- III. Economía progresista.
- IV. Democracia total.

I. POR UN CHIAPAS FUERTE Y PROMOTOR

I) Un Chiapas Fuerte:

- Fortalecer la política criminal desde un enfoque integral y sistémico de seguridad y justicia que articule los roles, competencias, marcos de actuación y objetivos de las instancias y actores que intervienen desde la prevención y disuasión del delito; la administración e impartición de justicia hasta la reinserción social.
- Fortalecer las capacidades institucionales de nuestro Estado para garantizar la aplicación de la ley sin ningún interés económico, político o ideológico; erradicar las prácticas y actos de corrupción en las instituciones públicas, las personales morales y la sociedad; contar con un sistema legal con legislaciones adecuadas y administraciones encargadas de impartir justicia imparcial y profesional, apegadas al debido proceso, estado de derecho, derechos humanos, y perspectiva de género.
- Crear un modelo de seguridad pública con mando civil que desarrolle y fortalezca las estrategias de disuasión del delito, inteligencia criminal y



participación ciudadana en el marco del respeto a los derechos humanos y perspectiva de género;

- Otorgar financiamiento público suficiente para incrementar las capacidades preventivas, disuasivas y de reacción de las corporaciones policiales estatales y municipales; y con esquemas de monitoreo, seguimiento y evaluación de resultados.
- Reformar a las corporaciones policiales para recobrar la confianza ciudadana y elevar su eficacia y resultados en el actuar y la percepción de seguridad pública, a través de incentivos para mejorar su desempeño (carrera policial, capacitación, seguridad social, incrementar remuneraciones), y erradicar la corrupción (fortalecer las instancias de asuntos internos y controles externos).
- Rediseñar la policía estatal y municipal a través de cambios estructurales que mejoren la atención a la comunidad, la capacidad de respuesta y establezcan mecanismos de diálogo con la ciudadanía.
- Institucionalizar las capacidades y acciones de inteligencia civil aumentando la preparación y profesionalización de sus integrantes, así como de las capacidades tecnológicas necesarias para proveer información y análisis estratégicos, oportunos y objetivos con debida transparencia y rendición de cuentas.
- En el corto plazo se requieren apoyos directos y fiscales a las micro, pequeñas y medianas empresas con el fin de preservar el empleo formal, cubrir las cuotas obrero-patronales por 3 meses; y diferir el pago de impuestos en pagos parciales.
- Impedir la pérdida patrimonial de las familias mexicanas a través de un programa temporal de apoyo para el pago de hipotecas vencidas, cuyos montos podrán variar de acuerdo con el tipo de vivienda siendo la social, popular y media, las que reciban el mayor porcentaje de apoyo.



- Los candidatos de Redes Sociales Progresistas Chiapas están obligados a privilegiar en todo momento la implementación de programas encaminados a disminuir las diferencias sociales que la actual política de gobierno ha desatendido, o bien, ha intentado disimular con programas poco eficaces y carentes de sensibilidad como consecuencia del desconocimiento de la realidad de nuestras familias.
- Los candidatos proponen ampliar al máximo posible el rubro correspondiente en el presupuesto a gasto social, ya que, solo así, estaremos en posibilidades reales de combatir la pobreza extrema que existe en nuestros municipios, evitando caer en programas populistas que terminan alentando el desanimo de la población para buscar su progreso.
- Impulsar un sistema educativo estatal que garantice la igualdad, inclusión y el logro de los aprendizajes fundamentales, para acceder a un nuevo paradigma educativo, que permita a niñas, niños y juventudes, contar con las herramientas pedagógicas, metodológicas y tecnológicas acordes con las competencias de una cultura digital, para generar creatividad, creación, innovación y adaptación a los constantes cambios en la vida de las personas y nuevas formas de desarrollo.
- Garantizar el derecho humano al acceso, permanencia y egreso del sistema educativo, haciendo énfasis en el compromiso con la educación pública, universal, inclusiva, gratuita, obligatoria, laica, pertinente y oportuna en todos sus niveles, desde la educación inicial, y hasta la educación superior.
- Fortalecer en la educación básica un liderazgo institucional basado en la construcción de una comunidad educativa sólida (autoridades, docentes, alumnado y padres de familia) basada en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, gestionadas desde y para la pedagogía y el currículo.



- Trascender la adquisición y memorización de conocimientos por un dominio de las competencias prácticas y útiles para la inserción social; así como un proceso educativo basado en el conocimiento de los contenidos y en las herramientas tecnológicas.
- Incrementar la inversión en políticas de prevención de enfermedades a partir de la reducción de factores de riesgo (vacunas, suplementos alimenticios, información saludable); la detección temprana (papanicolau, VIH, mamografías) y tratamiento y recuperación de discapacidad (terapia física, ocupacional y médica).
- Impulsar el desarrollo tecnológico en salud pública en las áreas de generación y procesamiento de información (información biométrica), y transmisión y centralización de datos (blockchain, expediente médico electrónico).
- Promover la investigación científica para evitar la propagación de enfermedades derivadas de epidemias, pandemias y endemias, para que así nuestro sistema de salud se encuentre en condiciones óptimas para enfrentar cualquier crisis sanitaria.
- Garantizar la prevención, atención y sanción de toda forma de discriminación y violencia contra las niñas y mujeres, promoviendo su desarrollo integral y participación plena en todas las esferas de la vida.
- Fortalecer las capacidades legales, institucionales y presupuestales de las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, para formular políticas públicas con perspectiva de género que den solución a las desigualdades, discriminación y exclusión que puedan vivir las niñas y mujeres, particularmente aquellas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad como son las mujeres indígenas, adultas mayores, o con discapacidad.
- Impulsar políticas públicas con enfoque de género, igualdad sustantiva, la no discriminación, la transversalidad, y autonomía e



independencia que contribuyan a potenciar sus capacidades, conocimientos, ideas, acciones e iniciativas para consolidar su desarrollo local.

- Asegurar los recursos presupuestales progresivos para el financiamiento del ejercicio de sus derechos como son la educación, salud, vivienda, alimentación y emprendimiento.
- Garantizar el acceso, permanencia y egreso de las personas jóvenes a la educación media superior y superior con igualdad, pertinencia y oportunidad; a obtener y acceder al conocimiento científico, la especialización, formación continua, capacitación y profesionalización que les permita contar con las competencias y habilidades que se requieren en el contexto de la revolución tecnológica y digital.

II) UN PACTO VERDE POR CHIAPAS

Cambio climático

- Reorientar los patrones de producción y consumo hacia actividades económicas necesarias para la mitigación y adaptación al calentamiento global.
- Invertir en tecnologías que impulsen la disminución de las emisiones de carbono en nuestro Estado, promuevan una mayor eficiencia energética, se prescinda del uso de combustibles fósiles y se aumente la captura de carbono en los ecosistemas.
- Establecer instrumentos normativos y económicos que establezcan los costos que deberán pagar los agentes económicos por el daño que generan las emisiones de carbono, ya sea con la reducción de emisiones de gases efecto invernadero o pagando un precio por el costo social de actividades contaminantes.



- Consolidar la regulación y operación del Sistema de Comercio de Emisiones con apego a las prácticas internacionales adaptadas al contexto local, tales como incluir mecanismos de flexibilidad (reconocimiento a las acciones tempranas de las empresas, el uso de compensaciones de no más de 6 meses de antigüedad) y un mayor número de gases de efecto invernadero; así como sectores con altas emisiones de carbono en la fase operativa del sistema.
- Establecer una política de Estado incluyente, inclusiva, con visión regional y perspectiva de género que impulse la Revolución Industrial 4.0 a partir del uso intensivo de las nuevas tecnologías que conecten la parte física de la industria con la parte virtual del Internet de las Cosas (IoT); que utilicen y analicen los datos e información de las líneas de producción y preferencia de los consumidores para orientar los procesos productivos, la prestación de servicios y los modelos de negocios que permita experiencias más personalizadas con los productos y servicios.
- Instalar la Comisión de la Revolución Industrial 4.0 con la participación de los sectores públicos, privados y sociales; la academia, centros de investigación, instituciones de educación superior, organizaciones sindicales, y asociaciones de trabajadores independientes, que establezcan la ruta tecnológica de la industria y empresas del estado y país; los requerimientos para implementar un ecosistema de innovación del estado en concordancia con las tendencias de la industria y mercados internacionales; el impacto de la revolución tecnológica en la industria, las empresas, modelos de negocios, derechos laborales y formación de capital humano.
- Incrementar las inversiones pública y privada, local, nacional y extranjera, en infraestructura física que aumente la capacidad de conectividad, investigación, desarrollo tecnológico e innovación, particularmente de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y en las regiones con mayor rezago tecnológico.



- Crear una Empresa Productiva del Estado con fondos públicos y privados, dedicada a emprender proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica a partir de las necesidades de la industria estatal, regional y nacional, el mercado interno y las vocaciones productivas de las regiones de nuestro Estado.
- Impulsar la oferta en la formación de capital humano en habilidades tecnológicas y digitales, a través de un Centro Estatal de Formación en la Industria 4.0 que sea de acceso gratuito, con igualdad y perspectiva de género, incluyente e inclusivo; y que otorgue becas de manutención a personas jóvenes y a grupos en situación de vulnerabilidad.

Permacultura

- Impulsar un modelo estatal de desarrollo sustentado en los principios éticos de la permacultura (ecológico, económico y social) que permita alcanzar un crecimiento sostenido de la economía, produzca empleos, reduzca la pobreza e incremente los niveles de bienestar y calidad de vida de las personas, esto sin comprometer los recursos de las próximas generaciones.
- Incrementar las áreas verdes en las zonas urbanas con el fin de brindar mejores servicios ambientales a sus habitantes como proporcionar oxígeno, capturar contaminantes, regular la temperatura, disminuir los niveles de ruido y aumentar la biodiversidad; así mejorar la calidad de vida de las personas ya que la vegetación contribuye a disminuir el estrés y depresión, fomenta la convivencia social y estimula que la gente se ejercite.
- Garantizar una planeación urbana sustentable y comunitaria, con una visión metropolitana, de proximidad, accesibilidad y equidad; que contemple el desarrollo y mantenimiento de los espacios públicos, de vivienda y servicios urbanos; y articule y promueve un sistema de



transporte público y privado ecológico y formas de movilidad no motorizada.

- Desarrollar programas sobre la utilización de la ciencia, la tecnología e innovación dirigidos a la población general que contribuya a mejorar la sustentabilidad de sus prácticas diarias y en sus hogares, desde alternativas accesibles de ahorro de energía hasta la producción de energía solar y eólica, así como el ahorro de agua y el procesamiento de basura orgánica.
- Generar políticas de apoyo a las MIPYMES a nivel comunitario como estímulos fiscales asociadas a mejores prácticas ambientales, espacios para la venta y distribución de productos alimenticios locales que conserven sus nutrientes; así como aquellos bienes y servicios con baja huella de carbono.
- Impulsar programas de empleo local que contribuya a disminuir el traslado de las personas a sus centros de trabajo, y que favorezca la disminución de emisiones de gases efecto invernadero por el uso de transporte, la generación de desperdicios y la desintegración familiar.
- Fomentar la cultura de la agricultura permanente a través de los huertos urbanos, azoteas verdes, mercados de trueque y campañas de reciclaje, que aumenten la cohesión social y la economía familiar con una visión comunitaria del desarrollo sustentable.
- Regenerar espacios públicos abandonados para crear zonas verdes comunitarias que promuevan la agricultura permanente y la educación ambiental; así como el enriquecimiento de suelos con abono orgánico, control de plagas y uso de composta.
- Crear una cultura de consumo consiente que estimule los hábitos de consumo responsable de nuestros actos contra los recursos naturales, ecosistemas y biodiversidad; que contrarreste el consumo irracional y solo se consuma lo necesario.



III. Chiapas y la economía progresista

NUEVO PACTO FISCAL.

- Establecer un Nuevo Pacto Fiscal entre la sociedad y el Estado que conlleve un equilibrio donde el Estado sea obligado a brindar servicios públicos de calidad, así como promover acciones y políticas públicas que amplíen las bases del desarrollo económico, en tanto que los contribuyentes y sectores productivos cumplan a cabalidad con el pago de todos sus impuestos sin recurrir a la evasión o elución fiscal. Este nuevo pacto deberá establecer claramente los impuestos que deben pagarse, la reprogramación del gasto público, reducción y control de la evasión fiscal.
- Buscar un nuevo modelo de Federalismo Hacendario que reconfigure la corresponsabilidad fiscal de los tres órdenes de gobierno en la aplicación del gasto y fortalecimiento sus ingresos propios, a través de especificar y ampliar las facultades tributarias de los gobiernos estatales y municipales.
- Garantizar condiciones jurídicas e institucionales para dar certeza a las inversiones como la protección de los derechos de propiedad, la seguridad pública, erradicación de la corrupción y de la extorsión.
- Apalancar el crecimiento económico a partir de otorgar mayor acceso al crédito de la banca a la iniciativa privada y disminuir las restricciones para usar los ahorros de las pensiones de los trabajadores en infraestructura estratégica, garantizando la capitalización de los fondos invertidos en beneficios reales para los trabajadores.
- Aumentar la inversión pública y privada en sectores estratégicos y clave de la economía estatal como son infraestructura física, social y tecnológica; la formación de capital humano altamente calificado; la generación de capacidades para la ciencia, tecnología e innovación; la adopción y uso de las tecnologías digitales.



- La política municipal actual se ha encargado de inhibir la creación pequeñas y medianas empresas en nuestro municipio, al punto de emprender agresivas campañas recaudatorias con el único fin de afectar al pequeño empresario y comerciante y beneficiar a las grandes empresas transnacionales que ahora mismo establecen mercados en todas las colonias de nuestro municipio y terminan aniquilando los comercios que por tradición generaban empleos y daban sustento a familias completas.
- Por esto, nuestra plataforma electoral estatal y municipal incluye el compromiso de contribuir al desarrollo social y económico de nuestros municipios, fomentando y estimulando el establecimiento de fuentes de empleo permanente. En este sentido, consideramos que la autoridad municipal tiene muchas tareas que rendir, para otorgar facilidades y estímulos a las empresas pequeñas y medianas que, en los órdenes de la producción industrial y rural, puedan generar productos para el consumo de la población de nuestros municipios.
- Establecer un gran acuerdo entre el sector empresarial, las y los trabajadores y el gobierno, con el fin de impulsar una política de competitividad, productividad y pleno empleo en beneficio de las personas trabajadores y del sector privado.
- Promover la creación, permanencia y crecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas a través de políticas públicas que generen ambientes de confianza, seguridad, certeza y estabilidad; promuevan la simplificación administrativa; impulsen su integración a las cadenas productivas de valor y a los mercados regionales, nacionales e internacionales; y den acceso al uso de tecnologías de la información, comunicación y digitales con perspectiva de género y visión regional.
- Promover el emprendimiento con políticas, acciones y programas focalizados en sectores económicos y productivos de alto valor agregado con perspectiva de género, enfoque regional y orientado hacia las personas jóvenes, a través del financiamiento público, acceso a



créditos en la banca comercial, esquemas de asociación público-privadas y modelos de negocios que garanticen la rentabilidad total del proyecto.

CRECIMIENTO VERDE E INCLUSIVO

- Establecer un nuevo modelo de desarrollo sostenible que concilie la necesidad de un rápido crecimiento económico y superar la pobreza con reducir los daños ambientales, estableciendo un marco normativo e institucional con incentivos y restricciones a la explotación de los recursos naturales, impulsando políticas de inversión público-privadas, políticas industriales, fomento a la innovación y empleo.
- Impulsar la bioeconomía a través de políticas en el que los recursos biológicos sean la base para el desarrollo de nuevas actividades productivas y cadenas de valor; intensivas en cuanto conocimiento y en la aplicación de nuevas tecnologías; la producción de bienes y servicios en nichos de mercado en rápida expansión (bioplásticos, biomateriales, bioinsumos agrícolas), e incrementa la producción y el empleo, particularmente en sectores agrícolas y agroindustriales.
- Invertir recursos públicos y privados en productos, servicios, tecnología y cadenas de valor que reduzcan las emisiones de Gases Efecto Invernadero; promuevan la eficiencia energética y el uso de los recursos naturales y se evite la pérdida de biodiversidad.
- Impulsar la Economía Solidaria a través de actividades económicas y formas asociativas y autogeneradas como las cooperativas, las sociedades mutuales y otras organizaciones populares, que involucren al sector público, privado y social en un marco de inclusión, solidaridad, cooperación, reciprocidad, justicia social e igualdad de género que promueva formas de vivir y producir pensando en las personas y el medio ambiente.



INDUSTRIA 4.0

- Establecer una política de Estado incluyente, inclusiva, con visión regional y perspectiva de género que impulse la Revolución Industrial 4.0 a partir del uso intensivo de las nuevas tecnologías que conecten la parte física de la industria con la parte virtual del Internet de las Cosas (IoT); que utilicen y analicen los datos e información de las líneas de producción y preferencia de los consumidores para orientar los procesos productivos, la prestación de servicios y los modelos de negocios que permita experiencias más personalizadas con los productos y servicios.
- Instalar la Comisión de la Revolución Industrial 4.0 con la participación de los sectores públicos, privados y sociales; la academia, centros de investigación, instituciones de educación superior, organizaciones sindicales, y asociaciones de trabajadores independientes, que establezcan la ruta tecnológica de la industria y empresas del Estado; los requerimientos para implementar un ecosistema de innovación del Estado en concordancia con las tendencias de la industria y mercados internacionales; el impacto de la revolución tecnológica en la industria, las empresas, modelos de negocios, derechos laborales y formación de capital humano.
- Incrementar las inversiones pública y privada, local, nacional y extranjera, en infraestructura física que aumente la capacidad de conectividad, investigación, desarrollo tecnológico e innovación, particularmente de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y en las regiones con mayor rezago tecnológico.
- Crear una Empresa Productiva del Estado con fondos públicos y privados, dedicada a emprender proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica a partir de las necesidades de la industria nacional, el mercado interno y las vocaciones productivas de las regiones del país.
- Impulsar la oferta en la formación de capital humano en habilidades tecnológicas y digitales, a través de un Centro Estatal de Formación en



la Industria 4.0 que sea de acceso gratuito, con igualdad y perspectiva de género, incluyente e inclusivo; y que otorgue becas de manutención a personas jóvenes y a grupos en situación de vulnerabilidad.

IV) DEMOCRACIA TOTAL

CONTRARRESTAR LAS POLÍTICAS POPULISTAS DE IZQUIERDA Y DERECHA.

- Promover el diálogo y el acuerdo político con todos los actores políticos, sociales y económicos, en el marco de un pluralismo democrático que rompa con los falsos dualismos y faccionalismo que dividen a la sociedad mexicana.
- Fortalecer las instituciones, reglas y procedimientos democráticos que garanticen la libertad política, el pleno ejercicio de los derechos políticos y civiles, generar y consolidar contrapesos institucionales; y la autonomía de los órganos constitucionales del Estado.
- Defender el pluralismo político y el disenso, como principios democráticos en la discusión pública, los medios de comunicación y la deliberación en las redes sociales.

FORTALECER LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA

- Dar mayor control a la ciudadanía sobre la toma de decisiones políticas y sus representantes populares, haciendo más accesibles los mecanismos de consulta popular y referéndum, garantizando su carácter vinculatorio.
- Para frenar la impunidad con la que los presidentes municipales se han venido conduciendo cayendo en los excesos e injusticias, nuestros candidatos en caso de ser elegidos establecerán un cuerpo edilicio verdaderamente democrático e incluyente, donde realmente



tenga voz y voto todos los ediles, sin importar el partido político al que pertenezcan, ni la ideología, credo, preferencias sexuales u otra característica personal que lo singularice.

- Conectar las demandas de la ciudadanía con las decisiones de gobierno para así generar una mayor eficiencia, transparencia y debida rendición de cuentas.
- Rediseñar el Federalismo y retomar el Municipalismo, dotándoles de capacidades jurídicas, fiscales, presupuestales y de gestión, para resolver las demandas más inmediatas de la población.
- Impulsar una reforma al marco jurídico del Poder Legislativo del Estado, para garantizar la incidencia pública de la ciudadanía y sus organizaciones en la presentación, elaboración y aprobación de las leyes utilizando tecnologías digitales.
- Democratizar el Poder Judicial del Estado, para generar mayor control a la ciudadanía en la elección de las y los jueces de distrito y magistrados en materia civil y penal.
- Reforzar los controles ciudadanos sobre los partidos políticos y sus dirigentes, incorporando mecanismos horizontales de transparencia y rendición de cuentas sobre el manejo de los recursos públicos, la democracia interna y el desempeño de su militancia en espacios de representación popular o gobiernos.

IMPULSAR UNA DEMOCRACIA PROGRESISTA

- Establecer un plan estratégico en zonas de alta marginación y en espacios públicos de zonas rurales y urbanas.
- Impulsar una democracia ciudadana y abierta, a partir del uso de las tecnologías digitales en la discusión y toma de decisiones de las personas representantes populares, los gobiernos y las instituciones públicas.



- Crear una plataforma digital en la que la ciudadanía registrada en la lista nominal de electores pueda participar en ejercicios de deliberación y toma de decisiones a través de las tecnologías digitales.
- Crear un gobierno inteligente a partir de la incorporación de las tecnologías digitales, que canalice la colaboración de la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil en el diseño, implementación, ejecución, monitoreo y evaluación de las políticas públicas, acciones y programas de gobierno.
- Redes Sociales Progresistas Chiapas y sus candidatos sostenemos, que un gobierno municipal verdaderamente democrático tiene como base un cabildo plural e incluyente, una política de constante dialogo y coordinación entre los miembros del ayuntamiento, y una estructura administrativa formada por personas con arraigo en el municipio, con capacidad profesional, técnica, honestidad y vocación de servicio.
- Conectar las demandas de la ciudadanía con las decisiones de gobierno para así generar una mayor eficiencia, transparencia y debida rendición de cuentas.
- Democratizar el Poder Judicial del Estado, para generar mayor control a la ciudadanía en la elección de las y los jueces de distrito y magistrados en materia civil y penal.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Marzo 2024

